

SEGUIMIENTO DE PREGUNTAS Y RUEGOS REALIZADAS AL PLENO MUNICIPAL

Nº	Expone	Pregunta/ Ruego	Presentada por	Fecha Pleno	Nº registro/ Verbal	Remitido a Fecha	Respuesta Delegación	Comisión en que se trata	Fecha Comisión
170	¿Podrían informarnos sobre la situación actual de los afectados en nuestra ciudad por las Clínicas Dentix?	PREGUNTA	UP-IU-GF	09/09/2021		CONSUMO	A día de hoy; la situación de los Ex pacientes de DENTIX de FUENLABRADA es la siguiente: -PACIENTES de la CLINICA C/ PORTUGAL: El fondo de inversión, propiedad de "VITALDENT", adquirió, con autorización del Juzgado, esa concreta clínica: "unidad productiva" y aquellos pacientes que quisieron continuar el tratamiento han continuado el tratamiento en dicha clínica. La clínica en la actualidad ya actúa en el tráfico mercantil con el Nombre Comercial de VITALDENT. -PACIENTES de la CLINICA de C/ LEGANES: Esa clínica cerró definitivamente y en ese caso los pacientes NO han podido continuar los tratamientos. *PACIENTES CON TRATAMIENTO FINANCIADO: Han podido reclamar a las Financieras, las cuales según los casos y en función del estado de ejecución del tratamiento, les dejaron de cobrar los préstamos pendientes o incluso devolvieron cantidades que pagaron de mas. *PACIENTES QUE PAGARON EL TRATAMIENTO AL CONTADO: Estos Pacientes, se han de pensar como Acreedores en el Procedimiento Mercantil.	CIUDAD Y DERECHOS DE LA CIUDADANIA	24/09/2021
171	Rogamos al Equipo de Gobierno que lleve a cabo a la mayor brevedad posible, las actuaciones tendentes a poner fin al conflicto con las trabajadoras del IMLS, al entender que, como colectivo esencial en toda la pandemia, no merecen la situación por la que están pasando	RUEGO	UP-IU-GF	09/09/2021		IML / JUAN CARLOS LÓPEZ DEL AMO	El Sr. López del Amo, responde "que tras más de un año de negociación y varias prórrogas de los plazos acordados entre agentes sociales y Ayuntamiento para el establecimiento de un nuevo acuerdo no fue posible la culminación de éste por la negativa de los sindicatos. No obstante, este acuerdo ha sido aprobado por más de la mitad de la plantilla del IMLS, por lo que entendemos que el conflicto es generado por los agentes sociales y no por el sentir mayoritario del personal, respondiendo por lo tanto a otros intereses".	HACIENDA	
172	Finalizar con un ruego, recurrente por nuestra parte, que más pronto que tarde, esta ciudad no destine recursos públicos salidos de los bolsillos de vecinas y vecinos, a sufragar festejos taurinos. Algo que evitará los debates, tanto en este pleno como en la sociedad, como los vividos durante estos días.	RUEGO	UP-IU-GF	09/09/2021		CULTURA	En consonancia con lo señalado por el artículo 123 del Reglamento Orgánico Municipal, acusamos recibo del ruego formulado por su Grupo Municipal, a los efectos oportunos.	CIUDAD Y DERECHOS DE LA CIUDADANIA	24/09/2021
173	"Rogamos se exija a las distintas entidades urbanísticas gestoras de los polígonos industriales de la ciudad que en virtud de los convenios firmados con el Ayuntamiento se lleven a cabo los trabajos de limpieza viaria efectiva."	RUEGO	VOX	09/09/2021	2021020978	MEDIO AMBIENTE ESPACIO PÚBLICO MOVILIDAD SOSTENIBLE	En consonancia con lo señalado por el artículo 123 del Reglamento Orgánico Municipal, acusamos recibo del ruego formulado por su grupo municipal a los efectos oportunos	PRESIDENCIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	
174	Rogamos se publique en la página web del Ayuntamiento todas las ordenanzas vigentes del Ayuntamiento de Fuenlabrada.	RUEGO	VOX	09/09/2021	2021020987	TRANSPARENCIA / COMUNICACIÓN	En consonancia con lo señalado por el artículo 123 del Reglamento Orgánico Municipal, acusamos recibo del ruego formulado por su grupo municipal a los efectos oportunos.	PRESIDENCIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	
175	Rogamos se proceda a la revisión y arreglo de las aceras del barrio de Loranca	RUEGO	VOX	09/09/2021	2021020988	INFRAESTRUCTURAS	En consonancia con lo señalado por el artículo 123 del Reglamento Orgánico Municipal, acusamos recibo del escrito presentado por su grupo municipal.	PRESIDENCIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	
176	Señor Ayala, le exigimos que por respeto, decoro y cortesía con las trabajadoras del Instituto Municipal de Limpieza cese de forma inmediata el director gerente de dicho organismo autónomo, don José Ignacio Carrión por sus desafortunadas palabras al referirse a las trabajadoras cuando manifestó delante de todos los sindicatos que solo son mayores de edad a efectos del DNI		VOX	09/09/2021	2021020990	ALCALDIA		PRESIDENCIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	

177	<p>Señor Concejal de Deportes, según el reglamento de la Real Federación Española de Ciclismo solo pueden organizar carreras ciclistas las entidades jurídicas que tenga licencia de club o de organizador. Hemos advertido a través de los carteles de la carrera ciclista de las fiestas de la carrera de las féminas, que el Ayuntamiento aparece como organizador de dichas carreras.</p> <p>¿Tiene el Ayuntamiento licencia de organizador?</p> <p>¿Porque únicamente se establecen premios para la carrera ciclista de féminas?</p>	PREGUNTA	VOX	09/09/2021	2021020993	DEPORTES	<p>El Ayuntamiento de Fuenlabrada lleva más de 40 años promocionando el ciclismo en la ciudad a través de la colaboración tanto con la Federación Madrileña como con las entidades ciclistas fuenlabreñas. Todas las carreras organizadas en la ciudad están debidamente autorizadas e inscritas por la Federación Madrileña de Ciclismo, en cumplimiento de su normativa. El Ayuntamiento no tiene licencia para inscribir una carrera como organizador.</p> <p>Su afirmación es falsa. Una carrera masculina que el año que viene cumplirá su cuadragésima edición, tiene dotación económica en premios.</p>	CIUDAD Y DERECHOS DE LA CIUDADANIA	24/09/2021
178	<p>Rogamos que en los próximos años se indique en los carteles promocionales quién es el organizador del evento.</p> <p>Rogamos que para la organización de tales carreras ciclistas en Fuenlabrada se tengan en cuenta a los clubs y a las peñas locales.</p>	RUEGOS	VOX	09/09/2021	2021020993	DEPORTES	<p>En consonancia con lo señalado por el artículo 123 del Reglamento Orgánico Municipal, acusamos recibo del ruego formulado por su Grupo Municipal, a los efectos oportunos.</p>	CIUDAD Y DERECHOS DE LA CIUDADANIA	24/09/2021
179	<p>Señora Concejal de Seguridad, usted sabe que actualmente en el Distrito Centro y en el Distrito del Arroyo existen problemas de seguridad según nos han trasladado los vecinos y distintos hosteleros del barrio. ¿Tiene prevista esta concejalía alguna campaña para reforzar la seguridad en dicho barrio</p>	PREGUNTA	VOX	09/09/2021	2021021002	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	<p>Desde la Concejalía de Seguridad Ciudadana se trabaja diariamente y de forma incansable para mejorar la convivencia de los vecinos y vecinas de Fuenlabrada. Desde el pasado 11 de junio y hasta el 10 de septiembre se llevó a cabo el programa "Fuenlabrada para todos y todas", en todos los barrios de nuestra ciudad.</p> <p>No existen reseñas significativas en estas zonas, que puedan dar lugar a reforzar la seguridad en estos puntos específicos, por lo que el Servicio de Policía Local seguirá trabajando intensamente en todos los barrios de Fuenlabrada.</p>	CIUDAD Y DERECHOS DE LA CIUDADANIA	24/09/2021
180	<p>Esto es un ruego que ya hemos realizado por escrito y que a día de hoy todavía no se nos ha dado traslado, rogamos se nos ponga a disposición el expediente completo del proceso de contratación de los festejos taurinos de este año 2021.</p>	DOCUMENTACIÓN	VOX	09/09/2021	2021020996	ALCALDIA / CONTRATACIÓN	<p>2021-09-09\RESPUESTAS\180-VOX EXPTE FESTEJOS TAURINO.pdf</p>	HACIENDA	Escrito Alcaldía 20/09/2021

181	Rogamos se informe públicamente sobre la posible reclamación patrimonial que pueden presentar las empresas y particulares afectados por la suspensión de los festejos taurinos de este año 2021."	INFORMACIÓN	VOX	09/09/2021	2021020997	ALCALDIA / CONTRATACIÓN	Visto su escrito de fecha 16 de septiembre y nº de registro general de entradas 2021020997 donde figura el ruego formulado al pleno municipal del 9 de septiembre, tras consulta al órgano de contratación, nos informa lo siguiente: 1º.- Que, salvo error u omisión, a la fecha actual no se ha presentado reclamación por responsabilidad patrimonial alguna por parte de empresas o particulares afectados por la suspensión de los festejos taurinos de este año 2021. 2º.- Que, con fecha 22 de septiembre de 2021, la Junta de Gobierno Local, tras la desestimación del recurso presentado por una de las empresas licitadoras, dando la razón a este Ayuntamiento en lo que a la tramitación administrativa del contrato y el respeto a la legalidad e igualdad de trato ha procurado siempre; acordó: "1º) Levantar la MEDIDA CAUTELAR DE SUSPENSIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS TEMPORALES PREVISTOS EN EL CONTRATO PRIVADO PARA LA ORGANIZACIÓN DE FESTEJOS TAURINOS (Expte 2021/000632) así como la ya automática suspensión de la tramitación del expediente, una vez acordada la desestimación del Recurso Especial en materia de contratación, interpuesto el día 01/08/2021 por el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Comunidad de Madrid. 2º) Llevar a término el contrato 2021/000632 en idénticas condiciones de prestaciones, precio, derechos y deberes de ambas partes a las establecidas en el acuerdo de adjudicación de fecha 20 de agosto de 2021, con la sola excepción de las fechas prefijadas en la documentación comprensiva del contrato y suspendidas por la adopción de las medidas cautelares aprobadas en Junta de Gobierno Local de 17 de septiembre de 2021. 3º) Establecer, a instancia del Servicio Proponente, como nuevas fechas para la prestación del servicio objeto del mencionado contrato los siguientes: • Montaje de la Plaza de toros: 8 de octubre de 2021 • Corrida de toros: 9 de octubre de 2021 a las 17:30 • Corrida de rejones: 10 de octubre de 2021 a las 17:30 • Becerrada: 11 de octubre de 2021 a las 17:30 • Concurso de recortes: 12 de octubre de 2021 a las 17:30" 3º.- Es por ello por lo que, la celebración de los festejos una vez levantada la suspensión; minimiza la afcción a derechos e intereses legítimos que puedan verse afectados y, por lo tanto, a que surja la exigencia de indemnización por cualquier lesión que sufran los	HACIENDA	
182	Saben ustedes que cuando la gente bebe puede extralimitarse en sus conductas y hay precedentes de agresiones a policías en sus labores de control de los botellones como así ha sido denunciado por varios sindicatos. ¿Cómo va a garantizar usted señor Ayala la seguridad e integridad física de la policía local durante las fiestas de Fuenlabrada?, ¿les va a dotar algún medio o protocolo específico para el control de los botellones	PREGUNTA	VOX	09/09/2021	2021021004	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	El dispositivo confeccionado para evitar los botellones en las fiestas de Fuenlabrada, ha sido preventivo, es decir, los agentes de la policía local de Fuenlabrada han realizado funciones de prevención para evitar que se produjeran dichos botellones. En los casos aislados en los que se ha producido, el Servicio de Policía Local ha actuado con rapidez y eficacia, lo que ha conllevado, junto con el dispositivo de prevención, a que las fiestas hayan discurrido sin altercados de este tipo.	CIUDAD Y DERECHOS DE LA CIUDADANÍA	24/09/2021
183	Rogamos se nos informe sobre qué actuaciones ha llevado a cabo el actual Equipo de Gobierno del señor Javier Ayala para el reintegro de la subvención otorgada por el señor Robles en el año 2012 y 2013 al régimen cubano a la municipalidad de Habana del Este que asciende el importe de casi 60.000 € Rogamos se ponga nuestra disposición toda la documentación relativa al convenio suscrito en el año 2013 así como la transferencia realizada y toda la documentación que acredite las actuaciones tendentes a la recuperación del dinero tras el incumplimiento del convenio por parte de la entidad subvencionada.	INFORMACIÓN DOCUMENTACIÓN	VOX	09/09/2021	2021021000	ALCALDIA / COOPERACIÓN	Visto su escrito de fecha 16 de septiembre y nº de registro general de entradas 2021021000 donde figuran los ruegos formulados al pleno municipal del 9 de septiembre les informamos que la documentación del convenio suscrito con la Asamblea Municipal del Poder Popular de la Habana del Este (Cuba) fue puesto a su disposición en fecha 4 de agosto de 2021.	HACIENDA	
184	Rogamos que nos informe sobre si el actual gobierno socialista de Fuenlabrada mantiene alguna relación económica con el régimen cubano en la fecha actual o con la municipalidad Habana del Este	INFORMACIÓN	VOX	09/09/2021	2021021001	ALCALDIA / COOPERACIÓN	Visto su escrito de fecha 16 de septiembre y nº de registro general de entradas 2021021001 donde figura el ruego formulado al pleno municipal del 9 de septiembre les informamos que este ayuntamiento actualmente no mantiene ninguna relación económica con el gobierno de Cuba.	HACIENDA	

185	¿Por qué no se permite a la autoescuela Nazaret acceder a la Plaza de las Artes con sus vehículos ya que esto está ocasionando un perjuicio para poder ejercer su actividad empresarial con total normalidad?	PREGUNTA	PP	09/09/2021		SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	<p>La plaza de las Artes pasó a ser peatonal el pasado mes de mayo de 2020, autorizándose únicamente la carga y descarga de mercancías en horario de 06:00 a 12:00h.</p> <p>El acceso de vehículos de la autoescuela, cuyo objetivo es la subida y bajada de alumnos/as, no quedaría englobado en la autorización de carga y descarga, además, el horario de la autoescuela no sería coincidente con el de la autorización de paso de vehículos por la zona.</p> <p>Desde la Junta de Distrito de Loranca nos indican que, con anterioridad a la peatonalización de esta plaza, se informó a todos los comerciantes y comunidades. En el caso concreto de la autoescuela, tienen disponible el parking ubicado a menos de 100 metros de su local, ubicado tras la zona comercial de la calle Alegría, en el cual siempre hay aparcamientos disponibles.</p> <p>No se tiene constancia de que comerciantes de la zona, haya presentado algún tipo de queja tras la peatonalización de la vía.</p> <p>Este punto fue respondido en pleno de la JMD Loranca el pasado 6 de septiembre.</p>	CIUDAD Y DERECHOS DE LA CIUDADANIA	24/09/2021
186	¿Qué ha ocurrido con las ayudas a los agricultores aprobadas en el pleno de enero de 2021?. ¿en qué estado se encuentra su tramitación?	PREGUNTA	PP	09/09/2021		MEDIO AMBIENTE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que el Ayuntamiento de Fuenlabrada ha elaborado unas bases que regulan ayudas municipales por los daños ocasionados por la tormenta de nieve ocasionada por la borrasca Filomena. 2. Que estas ayudas son de carácter general y no se circunscriben a los daños sufridos por los agricultores del municipio. 3. Que la convocatoria de las ayudas cuenta con los informes favorables preceptivos de la Intervención Municipal y la Subdirección General de Relaciones Financieras con las Entidades Locales del Ministerio de hacienda del Gobierno de España. 4. Que con fecha 21 de mayo de 2020 el Ayuntamiento de Fuenlabrada remitió el expediente completo y solicitó el informe preceptivo a la Dirección General de Administración Local de la Comunidad de Madrid sin que se haya recibido contestación hasta la fecha. 5. Que el informe de la Dirección general de Administración Local de la Comunidad de Madrid es imprescindible para la tramitación de la convocatoria de las ayudas municipales por carecer el Ayuntamiento de competencias en este ámbito. 	PRESIDENCIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	
187	Tras el anuncio por parte de la Delegación de gobierno del apoyo de 840 policías nacionales, ¿cuáles van a ser los protocolos de actuación que se van a llevar a cabo para evitar la celebración de botellones durante las fiestas patronales, así como para evitar la concentración de gente saltándose la ley? quisiéramos que nos notifiquen dichos protocolos.	PREGUNTA	C's	09/09/2021	2021020670	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	<p>El dispositivo confeccionado para evitar los botellones en las fiestas de Fuenlabrada, ha sido preventivo, es decir, los agentes de la Policía Local de Fuenlabrada, junto con la Policía Nacional, han realizado funciones de prevención para evitar que se produjeran dichos botellones.</p> <p>En los casos aislados en los que se ha producido, tanto el Servicio de Policía Local como Policía Nacional, ha actuado con rapidez y eficacia, lo que ha conllevado, junto con el dispositivo de prevención, a que las fiestas hayan discurrido sin altercados de este tipo.</p>	CIUDAD Y DERECHOS DE LA CIUDADANIA	24/09/2021
188	Rogamos revisen aquellas plazas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida que están adjudicadas a un número de tarjeta concreto para su correcta utilización ya que algunas de ellas se encuentran sin utilizar desde hace meses.	RUEGO	C's	09/09/2021	2021020670	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	<p>En consonancia con lo señalado por el artículo 123 del Reglamento Orgánico Municipal, acusamos recibo del ruego formulado por su grupo municipal a los efectos oportunos</p>	CIUDAD Y DERECHOS DE LA CIUDADANIA	24/09/2021

189	Nos informen por escrito de manera detallada de todas aquellas actuaciones y obras de rehabilitación del cementerio antiguo realizadas en la presente legislatura, así como de aquellas que quedan pendientes de hacer.	PREGUNTA	C's	09/09/2021	2021020670	URBANISMO INFRAESTRUCTURAS	<ul style="list-style-type: none"> • Que el Ayuntamiento de Fuenlabrada ha ejecutado obras de mejora y acondicionamiento de las infraestructuras del cementerio municipal que a continuación se detallan: <ul style="list-style-type: none"> · Mejora de los accesos por la calle La Noria. · Mejora de pavimentos en las calles y caminos interiores del cementerio; adoquinado del tramo comprendido entre la C/ La Fuente y la C/ Fuente Vaqueros; remodelación de glorieta central; mejora de caminos y regularización de firmes. · Construcción de zona de acopios de materiales para trabajos de inhumaciones. · Renovación de fuentes interiores. · Sustitución y sellado de tumbas infantiles mediante la colocación de lapidas. · Mejora del arbolado y ajardinamiento. · Instalación de mobiliario urbano (bancos). · Mejora de acerado interior, mediante reposición de baldosas. · Mejora de los espacios intersepulturas. • En los próximos meses esta previsto acometer la actualización y mejora de los baños públicos ubicados en el cementerio así como el "PROYECTO DE REMODELACIÓN Y MEJORA DEL ANTIGUO CEMENTERIO DE FUENLABRADA" que tiene por objeto mejorar la urbanización interior del cementerio. 	PRESIDENCIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	
190	Rogamos que se subsane la fuga de agua que hay desde el mes de julio en la calle Mariana Pineda al lado de la Urbanización Nuevo Versailles	RUEGO	C's	09/09/2021	2021020670	INFRAESTRUCTURAS	En consonancia con lo señalado por el artículo 123 del Reglamento Orgánico Municipal, acusamos recibo del escrito presentado por su grupo municipal.	PRESIDENCIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	